

LA VIDA RELIGIOSA OPORTUNIDAD ECUMENICA Relectura de J-M.R. Tillard

INTRODUCCIÓN

¿La vida religiosa nos parece hoy una oportunidad ecuménica? Para empezar debemos indicar los límites del intento de contestar a la pregunta que nos planteamos al principio de este artículo. Se trata de un mero esfuerzo de resaltar el sentido de los conceptos del tema, para entender el contenido de cada concepto y todos en su conjunto, para fijarnos bien en lo que toca explicar.

Vida religiosa:

La vida religiosa que conviene llamar *sequela Christi*, es una de las formas de la vida cristiana que se propone, en toda libertad, para convertir la ley del Evangelio en norma interna de la vida. *Perfectae caritatis* ofrece una definición amplia en cuanto a esa forma de vida cristiana:

“Ya desde los orígenes de la Iglesia hubo hombres y mujeres que se esforzaron por seguir con más libertad a Cristo por la práctica de los consejos evangélicos y, cada uno según su modo peculiar, llevaron una vida dedicada a Dios, muchos de los cuales, bajo la inspiración del Espíritu Santo, o vivieron en la soledad o erigieron familias religiosas a las cuales la Iglesia, con su autoridad, acogió y aprobó de buen grado. De donde, por designios divinos, floreció aquella admirable variedad de familias religiosas que en tan gran manera contribuyó a que la Iglesia no sólo estuviera equipada para toda obra buena (Cf. Tim., 3,17) y preparada para la obra del ministerio en orden a la